

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 35657**Nombre:** Traducción general francés 3 / español-catalán**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Segundo cuatrimestre
1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)	Formación Complementaria en Traducción C-A 3	OPTATIVA
1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Formación complementaria en traducción C-A 3	OPTATIVA

COORDINACIÓN

PINILLA MARTINEZ MARIA JULIA

RESUMEN

La asignatura de traducción general se integra dentro del módulo docente número cuatro del documento de verificación del título oficial de grado de Traducción y Mediación Interlingüística.

Este módulo cuatro, denominado ¿Práctica de la traducción¿, está destinado al desarrollo de la competencia translatoria o competencia que define el objetivo formativo específico del Grado. Tratándose de "traducción general" y siguiendo los criterios académicos habitualmente asumidos, esta asignatura está enfocada hacia la traducción de textos generales. Esta asignatura está orientada al desarrollo de habilidades traductológicas generales por eso los contenidos se basan en la práctica traductora de varios tipos temáticos y textuales: editoriales, conferencias, textos periodísticos, publicidad, además de la introducción a los textos especializados.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

El acceso a la asignatura optativa Traducción General C/A 3, requiere haber superado o estar matriculado de los niveles Traducción General C/A 1 y Traducción General C/A 2.

* Se exceptuará del cumplimiento de estos requisitos (salvo haber cursado el módulo de Traducción General 1) a los alumnos de otras universidades que participen en programas de intercambio (Erasmus o programas de movilidad internacional) firmados con la Universidad de Valencia. A dichos alumnos se les exigirán requisitos similares.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)

Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.

Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos generales.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.

Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.



1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)

Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.

Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos generales.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.

Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Problemas básicos en la práctica de la traducción III

1- Se profundizará sobre la naturaleza de los problemas y dificultades del proceso traductológico aumentando la dificultad de los textos.

2. Aspectos formales del texto en la traducción

1- Se estudiarán los distintos tipos de textos de carácter general, sus peculiaridades traductológicas desde un punto de vista sintáctico.

3. Traducción de textos divulgativos no especializados

1- Se traducirán textos especializados de divulgación dirigidos a lectores no profesionales



4. Introducción a la traducción de textos divulgativos especializados en lengua francesa. Ámbitos biosanitario, institucional, técnico y literario

1- En este último punto, seguiremos trabajando textos que contengan una mayor especialización siempre teniendo en cuenta los lectores no especialistas.

Resultados de aprendizaje

Valorar y entender la aplicación de diferentes normas traductológicas en función de los diversos contextos socioculturales.

Distinguir y utilizar de manera apropiada las diferentes técnicas de traducción.

Valorar las diferencias entre sistema y uso de las lenguas en cuanto a la praxis traductológica y la mediación interlingüística.

Tomar decisiones y valorarlas de manera crítica en las tareas de traducción o mediación comunicativa.

Perspectiva de Género

CT7. Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00



Elaboración de trabajos individuales o en grupo	40,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	20,00
Preparación de actividades de evaluación	20,00
Resolución de casos prácticos	10,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas previstas incluyen en su componente presencial la impartición de clases de tipo eminentemente práctico y la realización de tareas de tipo interpretativo y traductor de los textos propuestos, que comprenderán textos de ámbito general como resúmenes, editoriales, conferencias, textos periodísticos, publicidad, cartas, cómics, críticas, instrucciones, prospectos, folletos, etc. Estas actividades pueden desarrollarse de manera individual y también en grupos de trabajo, a fin de permitir el contraste de puntos de vista y de fomentar el trabajo en equipo. En su componente no presencial se incluye la lectura de textos o documentos que el alumno abordará autónomamente, así como la asistencia a eventos académicos relacionados con la temática de la materia, reuniones de los grupos de trabajo y consultas en horas de tutoría.

Esta asignatura tiene en cuenta las ODS 1, 2, 5 y 10. Contribuye a concienciar al estudiantado sobre las necesidades de los más vulnerables: eliminación de la pobreza (1), igualdad de género (5), reducción de las desigualdades (10) mediante una educación de calidad (2). Para lograrlo se trabajarán textos con este tipo de contenido.

EVALUACIÓN

La evaluación constará de dos partes:

-Examen escrito [70% de la nota]

- Exposición oral de un trabajo de traducción comentada que deberá así mismo subirse al aula virtual en la tarea creada con este fin [30% de la nota].

Para aprobar la asignatura se tendrá que hacer la exposición oral antes de la fecha del examen oficial.

También se tendrá que lograr una nota mínima de 5/10 en cada parte de la evaluación.

La asistencia a clases de naturaleza teórica o teórica-práctica no se exige como requisito mínimo para superar la asignatura (artículos 6.8/6.9).

Únicamente se recuperará en la segunda convocatoria la parte de la evaluación no aprobada en la primera (trabajo oral o examen final).



El alumnado tendrá derecho a superar la asignatura en la segunda convocatoria (artículo 6.6.)

NO HABRÁ UNA MODALIDAD DE EXAMEN DIFERENTE PARA EL ALUMNADO QUE NO PUEDA ASISTIR A CLASE.

Tanto en el examen como en los ejercicios prácticos se exigirá corrección ortográfica y gramatical. Cada falta de ortografía, ortotipografía o expresión comportará una reducción de la calificación obtenida, que puede llegar hasta el suspenso.

IMPORTANTE:

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del alumnado todos los trabajos presentados en este curso tienen que ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los cuales se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otras).

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias Básicas

Borda Lapébie, J.M. (2003) Manual práctico de traducción español-francés. Granada: Comares.

García Izquierdo, I. (2000) Análisis textual aplicado a la traducción. Valencia: Tirant lo Blanch.



Rochel, G. & Pozas Ortiga, M.N. (2001) Dificultades gramaticales de la traducción al francés. Barcelona: Ariel

Tricas Preckler, M. (1995) Manual de traducción. Barcelona: Gedisa.

Lexilogos

<https://www.lexilogos.com>

Referencias Complementarias

Elena Garcia, P. (1990) Aspectos teóricos y prácticos de la traducción. Salamanca: Universidad de Salamanca

Hatim, B. & Mason, I. (1995) Teoría de la traducción. Barcelona: Ariel.

Muñoz Martin (1995) Lingüística para traducir. Barcelona: Teide.

Navarro Domínguez, F. (2002) Introducción a la teoría y práctica de la traducción. Ámbito hispanofrancés. Barcelona: PPU

Torre, E. (2001) Teoría de la traducción literaria. Madrid: Síntesis.

Vega, M.A. (1994) Textos clásicos de teoría de la traducción. Madrid, Cátedra.



Fuentes documentales:

Textos de periódicos: Le Monde, Libération, Le Figaro, Le Monde Diplomatique, Le Soir, Ça m'intéresse, La Documentation française, etc.

Enciclopedias en soporte papel o electrónicas.